

# LOS ANDES

DIARIO DE LA TARDE—FUNDADO EL 14 DE MARZO DE 1863.

Año XXII.

Guayaquil.—(Ecuador).—Viernes 4 de Mayo de 1894.

Núm 3757

**Inserciones.**

**COMO SE VOTA EN EUROPA.**

**EL MECANISMO ELECTORAL.**

**EN SUIZA.**

(Conclusión.)

Antiguamente el soberano pueblo pronunciaba la pena de muerte contra los criminales ó aplicaba penas menos severas, como la de mandar con fusiles y conuigar; pero hoy vota sobre leyes castonales y elige sus magistrados.

La discusión se hace con orden y método, cualquiera que sea el grado de excitación de los partidos. Agotada la discusión, se vota levantando las manos. En la prueba del pró y el contra, cada votante levanta largato la mano agitando rápidamente los dedos. Los magistrados son jueces del resultado, sin apelación, siendo su manera raras las protestas.

Sucedío que habiendo tres pruebas sucesivas dado un resultado dudoso, los dos partidos desfilaban por derecha e izquierda de la tribuna—una especie de división como la que practican los comones británicos.

El cómputo dió cuatro mil votos en un sentido y cuatro mil cuatrocientos en otro.

Se comprende la facultad de los magistrados para pronunciarse a ojo.

Durante este tiempo, las mujeres y niños menores dió quince á veinte años, según los cantones, reunidos en la colina ó en la pradera, esperan á los esposos, padres é hermanas y vuelven todos juntos á la cónmna, cantando canciones patrióticas.

Esta tradición secular que se perpetúa y que sería lástima ver desaparecer por completo, tiene por cuadro un admirable panorama en el momento del florecimiento de los cereales, cercando el horizonte el imponente espectáculo de enormes montañas cubiertas de nieve. Es un cuadro que impresiona profundamente á los extranjeros que se costean especialmente á presenciarlo.

**EN ESPAÑA.**

Nada de carteles, ni de programas pegados en las paredes, como en Francia.

Los candidatos de comités recorren los barrios haciendo discursos; las candidatas oficiales, según se costaba en decir las malas lenguas, dejan que el Gobierno trabaje por ellas, como sucede. ... en la América del Sur sin excepción.

Se vota como en Francia. Los comicios son convocados diez días antes de la elección. En los países pequeños el alcalde preside la elección. En las grandes ciudades se divide la localidad en secciones presididas por los alcaldes de barrio ó de distrito.

Cada comisión tiene un delegado nombrado por los electores para vigilar los procedimtos electorales.

Las elecciones duran tres días. El primero se destina á elegir el comité; el segundo día se vota y el tercero se hace el escrutinio.

Los electores votan de uno en uno. Se acercan al comité, dan su nombre y filiación y entregan su boleta doblada al presidente, quien la deposita en la urna y así sucesivamente.

En las grandes ciudades la urna es de madera ó de metal, pero en otros y unos poco importantes suelen servir para el caso una varias cualquier estremo que llece ciertas condiciones de seguridad.

Las elecciones—també como suceden en otros países—suelen concluir á caipazos.

**EN PORTUGAL.**

En este país son electores todos los portugueses de veintidós años de edad que saben leer y escribir y todos los padres de familias sin excepción.

En lo que concierne á la manera de votar, sólo vale la pena hacer constar este detalle: se vota en las iglesias, no en el atrio, sino dentro.

El comité, compuesto de los representantes del gobierno en cada comuna, se instala en la nave ó en el coro.

Los electores piadosos, antes de depositar su voto en la urna, se arrodilan y rezan. No coasta que todos hagan lo mismo.

**EN ITALIA.**

El régimen electoral está regido por la ley de Setiembre de 1882 y las leyes sucesivas de Mayo de 1891 y Junio de 1892.

Hay en Italia 903 colegios electorales, es decir, 508 diputados.

El elector todo italiano que goza de sus derechos políticos y civiles. Lo son igualmente los italianos que aun que nacidos fuera del reino, han obtenido la naturalización por real decreto.

En cada comuna se formulan usualmente las listas electorales, que son aprobadas por el consejo comunal.

Estas listas permanecen abiertas todo el año. Del 15 al 20 de Enero el alcalde llama á los ciudadanos para hacer los cambios necesarios, si hay lugar á ello. Expirado este periodo, la junta comunal hace los cambios que se indiquen, en el mes de Febrero. Las listas s.on en seguida aprobadas por el consejo comunal, ante el cual pueden entablarse los reclamos; luego son publicadas y por fin sometidas á la diputación provincial y al prefecto, quien las aprueba definitivamente.

El número de electores en Italia es de cerca de tres millones. En las últimas elecciones de 1892, votó la tercera parte de dicha cifra.

Dentro de los ocho días que preceden á la elección, cada elector recibe un billete electoral con el cual va á votar.

El comité es presidido por un magistrado. Si en el colegio no hay tribunal ni cuenta, preside el de paz (judice conciliatore).

Además del presid etc, el comité comprende cuatro escrutadores, dos de ellos concejeros municipales y los otros dos electores, y además un secretario elegido por los electores.

La urna es de vidrio, tiene la forma de un paralelogramo. La tapa lleva una abertura para depositar por ella el voto.

En cuanto á la boleta, cada elector puede hacerla á su gusto; no hay modelo determinado.

A las seis de la tarde se cierra el votación é inmediatamente se procede al escrutinio.

**EN LA AMÉRICA DEL SUR.**

Se vota á tiro, á palos, á bofetadas, á internados; tiempos casi siempre intervinen las bayonetas. Es de rigor

**MR. CARNOT.**

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FRANCESA.

Su vida presida.—Et tunc presidencial.

Muy lejos está de ser un canongo el presidir los destinos de una nación como Francia. Las riendas del gobierno no están en manos del presidente de la república francesa; es cierto; pero asimismo una gran parte de las fatigas y de las responsabilidades pesan sobre él. Una visita al palacio del Eliseo bastará para dar una idea de los mil quehaceres del señor Carnot.

Si bien el presidente de la república francesa es conocido universalmente en cuanto á su aspecto exterior, por hallarse por todas partes retratos de él de todos tamaños y en todas posturas, poco menos que desconocida es, por otra parte, la vida de Mr. Carnot, en el palacio del Eliseo. Además, la desgracia de crisis ministerial por la que acaba de atravesar Francia, da á los renglones que siguen, cuyo único mérito es el de haber sido escritos (del natural), cierto carácter de actualidad y por ende de interés.

Mr. Carnot se levanta muy temprano los días Martes y Sabados

que son días de acuerdos de ministros. En esos días suele trabajar hasta la una ó dos de la mañana. Los demás días de la semana se levanta solamente á las ocho ó nueve. Para desayunarse no toma más que una taza de té. Luego vá á encerrarse en su escritorio, donde trabaja hasta las once.

Entonces va á la sala de recibir, cuyos muebles son de caoba dorada, estilo imperio. En la repisa de la chimenea, hay un gran busto de la República. El general Borius, secretario general del presidente y jefe de la "casa militar" le trae entonces todas las cartas, telegramas y notas llegadas por el correo de la mañana; mientras que M. Tranchan, secretario particular, le presenta los diarios todos, después de haberlos leído y de haber señalado en ellos con lápiz colorado ó azul los artículos capaces de interesar al presidente. Empieza entonces el presidente á mormt á admirar á todos los que con anticipación le han mandado pedir el favor de su audiencia. Corta es la entrevista con cada uno, puesto que el número de los visitantes es á veces crecimosimo. Pero todos, por lo general, sieren iirentos, siendo Mr. Carnot, en extremo amable y sercival en la medida de lo posible.

A las doce y media, Mr. Carnot vuelve á sus habitaciones privadas y almuerza. Mr. Carnot es en extremo sobrio. Dos huevos, una chuleta, fruta y café; esto es el almuerzo; licores, cigarros, no aparecen. El único vino que toma es una copa de Noly, que proviene de un viñedo propiedad de la familia Carnot. En la mesa yense tres ó cuatro cubiertos, uno para Mr. Carnot, otro para Mme. Carnot y los dos restantes para sus hijos cuando están en Paris. Un solo criado atiende la mesa.

La tarde es dedicada por lo general á visitas oficiales ó á paseos; ya á pie, ya en cochete.

Las visitas oficiales son las que Mr. Carnot hace á las exposiciones del comercio, de la industria ó de la agricultura, ó también de las bellas artes. Una vez al año, Mr. Carnot visita la exposición de caballos, del mismo modo que no falta á presenciar en Longchan la carrera "Grand Prix de Paris." En estas circunstancias el presidente va acompañado de uno ó dos oficiales de su "casa militar" vestidos de particular. ... una vez que en algún ramo del comercio, de la industria, de la agricultura, se produce alguna manifestacion, algún movimiento en el sentido del progreso, en el acto cuenta el presidente para darse cuenta de ello.

(Coneloirá.)

**ASÍ.**

**A GUAYAQUIL.**

(PARA EL ALBUM DE LA "SOCIEDAD DE ARTESANOS.")

Y ves de América virgen en el suelo, orada de palmeras y de flores; Niñita gentil, que en venturosos anhelo leida se ostenta, convidando amorosa; ¿Te ves cual mira al bonanbré Cielo que ilumina sus gacías y primores, aguardando el espléndido día que se promete en su ideal divino? Es Guayaquil, la mayéda galana, que se aduerne arullada por el río; Del manso gofo, majada súliza, nimen flir del entusiasmo insólito; sólo su amor mi corazón utena, y ha de prestarme poderoso brío, para cantar sus glorias inmortales, y eternizar mi nombre en sus anales.

Yó la he mirado en vóbita alegría, á los rosados tintes de la Aurora, y escuchado la grata melodía del ave arrada que en sus selvas mormá; he aspirado la cénica ambrosia del rosal que sus márgenes decora y afirmado su limpida corriente; cuánta quietud el beso de fragas ambiente.

To do en ella se mira calladeco. ... To do me jurgna el corazón y oprime; ya de la oveja el fémalo balido; ya la torcaz que solitaria gime; la yerba, el árbol, el vejel borido, el lígeo Sol al despertar sublime, que iluminado va sus horizontes sus collados, sus campos y sus montes.

Ya derrame sus vivos luminares en el ceat bajo abrasada zona; benéfico irradiando en los hogares, do eterno canta la virtud entona, fecundando los bosques seculares, lo su esperanza el labrador corona, y á quien el Cielo, en profusión prodiga de alicios dones que su mano abriga.

Ya en la hora de la tarde, cuando empieza á murmurar que con tus rinas tiora, y desdicende á la Tierra esa truceza que como seve á las almas y enamora, y la inmortal, serbe Naturalura; en dulce aroma se prosera en ora, en unas hermosas ante la vista mia, á los violámbros pósteros del día.

Y así, en la noche tímida y callada cuando envueta en celajes de diamantes, npr zarce la Luna circundada de números estrellas rutilantes; cuya luz en sus listas redijada, va formados prismáticos cambiantes de nacar, de topacio y de zafiro, del aurac entrante al caprichoso giro.

¿Qué podrá decirse la poesia? el bulgar de sus húchos tropicales, la mormosa, etera simfonia de sus bosques, palmeras y raulales? La mente á su presencia se extasia, navegando por mundos ideales, y estáta el alma en formable grito; jen devorante sed de lo inábito! ...

¡Salve! no sereno y delicioso! ¡Salve! argentada y placida ribera, donde aquí brilla la huella del coloso, que tus elevados vijos redimieral Aquí de Olivedo el Hato portentoso venurosos rala la alba primera aquí canto su Musa soberana la sublime epopéya Americana! ...

Cuántos recuerdos en la mente adunado En esta hora solal el y gozo acobado Inj de del paritidico descaido; que fué de los tiranos exstent en el ... Rocaferte, tu nombre call ningun, eternizado excelsa monumento, porque en ti admira la severa ciencia virtudes, heruismo y elocuencia. ...

¡CANTA AMELIA NARVÁEZ. 1897.

**MEDIFACION.**

A MI ESTIMADO AMIGO SEÑOR RAFAEL ELIZALDE G.

(O) misterioso, inscrutable arcano que no alcin á la mente á decirse! ¿Por qué lo bello y noble en esta vida siempre encierra los gérmenes del mal?

Aquella rabia de mirar sereno conjunto de lagrims y del amor; en lo profundo de su pecho abriga la ponzoña del dolo y la traicion! El amor, ese noble sentimiento tan grande y transparento como el mar, entre sus olas la amargura escople, que atroz al corazón la realidadi!

Esos bosques incultos, seculares, que dicen murmurar el poder de Dios, son fuentes misteriosas de do brota invisible microbio destructor!

Es lenguaje estético del alma que dá forma tangible al idea; esa ciencia que alumbró el pensamiento, es ja el Vata embleria del pensar! Es bello fantasma de la gloria, esa ambición que llega al frenesí;

es fuego fátuo que al tocar se abaga, nube que se disipa en el zenit!

Esa cascada que en revueltas ondas va los fértiles campos á regar; lleva ocultos los troncos y las piedras que en su fondo aprisiona el lodazal!

Esa Luna que brilla en el Oriente, dulce como un ensueño de virtud; es el blanco cadáver de un gigante que flota sobe el musdo de la luz!

¡Ese Sol que alumbrando lo infinito, tiene en su frente las oscuras manchas como gotas de sangre en un cnatit!

Hay una diosa que lo bello encierra y que es germe de dolo y de aflicción; es imbusable como el Dios Eterno, LA VERDAD que es la luz de la razón!

ALVARO LLONA. (R. A. del Llano.)  
Guayaquil, 1894.

**Interior.**

**QUITO.**

**Importante Decreto.**

LUIS CORDERO, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

Decreta:

Art. único. Todos los militares que no constan en el Escalafón del Ejército, y que hayan obtenido sus despachos de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 123 y 124 de la Constitución, podrán hacer la respectiva solicitud al Gobierno, por el órgano regular, adjuntando el despacho que compruebe su graduación, á fin que el Poder Ejecutivo los mande reincidir; si considera que tal solicitud es fundada.

El Ministro de Guerra y Marina queda encargado de la ejecución del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno en Quito, á diez y ocho de Abril de mil ochocientos noventa y cuatro.

LUIS CORDERO  
El General Ministro de Guerra y Marina. José María Sarachi.  
Es copia.—El Coronel graduado, Subsecretario de Guerra y Marina, José María Alvear G.

Dice "El Industrial":

"HUYA SUELTA.—Ayer circuló una hoja de la Curia Eclesiástica, prohibiendo la circulación del Diario de Guayaquil "El Tiempo", igualmente mandando á los fechos la situación de la lectura del mencionado periódico." Sentimos por nuestro colega. Pero, tanto va el cántaro á la agua...."

¿Hasta cuando, decimos nosotros? No sabe la Curia el que hace á la Religión con todo esto

**BATALÓN ARTÍSTICO.**— Siguen sin interrupción los ejercicios doctrinales de este entusiasta batallón, que á la fecha se encuentra regularmente disciplinado, debido á la constancia de su Jefe señor José Váscónes y á la cooperación de sus instructores y demás Jefes y Oficiales. Esperamos que en su próximo ejercicio de tiro al blanco, que se verificará en estos días, dé una satisfactoria prueba de su alto tanto.—(El Artístico.)

"Ya que se aproxima la reunión del Congreso ordinario, creemos de nuestro deber hablar algo sobre dos asuntos de vital importancia para la Nación.

La cuestión límites con el Perú debe ser uno de los puntos que llame la atención, porque de su resolución depende la verdadera vida de nuestra Nación, conservando íntegra la herencia que nos legaron nuestros mayores.

"Toda la prensa nacional, haciéndose eco fiel de la opinión general de los ecuatorianos, da por fracasado el Tratado Herrera-García; Tratado por el que honra-



ante se le regalaban al Perú las dos terceras partes de lo mejor de nuestro territorio...

No debe, pues, nuestro Congreso querer resucitar un cadáver ni sacarlo del sepulcro donde lo ha puesto la opinión nacional...

Ya tendremos ocasión de volver a tratar de este asunto.

El Batallón Ecuador sigue instruyéndose en el ejercicio de esgrima y la bayoneta...

El 5 de los corrientes se ha inaugurado una nueva oficina telegráfica en el parroquia de C. Tacocha...

Ha sido aceptada por la autoridad correspondiente la renuncia que del Rectorado del Colegio Nacional...

El H. C. Consejo General de Instrucción Pública, ha proveído la vacante del Rectorado del Colegio Nacional...

Étonica.

MANUEL DE CALISTO MARIQUE.—Abogado. Calle de Luque, N.º 16.

CARLOS COELLO.—Abogado. Calle de Luque, N.º 16.

JOSE ANTONIO CHIRIBOGA.—Médico y Cirujano. Calle de Junín N.º 9.

FRANCISCO E. ILLINGWORTH.—Médico y Cirujano. Consultas gratis de 1 a 3 p. m.

Consulado General DEL PERÚ

Esta oficina se ha trasladado de la calle de Olmedo N.º 6 a la de Aguirre N.º 14...

Calendario.—Mañana Sábado 5 de Mayo.—San Anjo, mártir y la concepción de San Agustín.

Bombas de guardia.—Mañana Sábado 5 de Mayo hará la guardia de depósito la compañía "Ecuador" N.º 18...

Baños del Salado.—Mañana Domingo 5 de Mayo.

Bolitas de taras.—Hacen este servicio en la proscena además las siguientes:

La Botica "Americana" en la plaza de Bolívar.

La Botica del "Ser" en la calle de San Alejo.

Quito, Abril 28 de 1894. Señor Administrador de "Los Andes".

Muy señor mío: A mucha honra tengo incluir una carta original que he dirigido a los señores Legisladores para el año 1894...

enfuerza en prestar su contingente intelectual en apoyo del porvenir de nuestro Oriente...

Mañana publicaremos la carta que alude el señor E. topifán.

Saludos.—Numerosísima concurrencia acudió ayer a los prácticos labores...

Al felicitar since amén a los Empeñados nacionales, que hoy tienen a su cargo ese establecimiento...

Fuman, gitan, profieren palabrotas de carácter, delante de las señoras...

Crimen in-odito.—Mas arriba de la casa de los esposos Aguirre...

Algunos vecinos caritativos han traído a la pobre niña en una carreta...

Comprende el horror y la pena de la madre madre. Cumple a la Policía averiguar sin descanso por el paradero de los autores de este nefasto crimen.

Y ¡ajá! el Congreso próximo, como lo viene pidiendo la prensa...

¡Oh qué bien país! Varias personas piadosas de todas las provincias...

El Sr. José Ruma o González, se ha servido enviarnos una copia impresa del estado en que hasta hoy se encuentra dicho asilo.

De Guayaquil han enviado diversas personas, la respetable suma de \$ 125.

Al día haya otras que contribuyan al sostenimiento de esa casa de Geriátricos.

El Miércoles a las 11 1/2 de la noche, van en la carreta de la Empresa de Salubridad...

Doctores tiene la Iglesia.

Mr. Phillip D. Armour es el ciudadano más rico de Chicago...

Noche a las nueve y media hubo una pequeña alarma de incendio...

A la una y treinta y cinco minutos de la madrugada se dejó sentir un ligero movimiento de tierra.

El Iris Núm. 149 nos ha visitado. Hace tiempo que no recibimos la "Estrella Blanca".

Nosotros lo leemos con interés. A petición de algunos amigos...

Comenzamos a publicar Aguila

continúa, dejando Mignón para después. A continuación daremos las siguientes obras dramáticas...

Nuestro Ministro en Lima, participó en cabalgata, el Miércoles 2 que no habla novedad en la vecina República.

Por cuanto el H. señor Ministro de lo Interior, en telegrama del 1.º del presente me dice:

LUIS CORDEFO, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, & & & Teniendo en consideración que está cercano la época en que debe darse cumplimiento a la primera parte del art. 42 de la Carta Fundamental del Estado:

Art. 1.º Convócase a la Legislatura nacional a sesiones ordinarias las que comenzarán el día 10 del próximo Junio.

Art. 2.º El Ministerio de Hacienda dictará la órden conveniente a fin de que se lleve a efecto la Ley, a los señores Senadores y Diputados para su concurrencia al Congreso.

Art. 3.º El Ministerio de Hacienda dictará la órden conveniente a fin de que se lleve a efecto la Ley, a los señores Senadores y Diputados para su concurrencia al Congreso.

Art. 4.º El Ministerio de Hacienda dictará la órden conveniente a fin de que se lleve a efecto la Ley, a los señores Senadores y Diputados para su concurrencia al Congreso.

Art. 5.º El Ministerio de Hacienda dictará la órden conveniente a fin de que se lleve a efecto la Ley, a los señores Senadores y Diputados para su concurrencia al Congreso.

Art. 6.º El Ministerio de Hacienda dictará la órden conveniente a fin de que se lleve a efecto la Ley, a los señores Senadores y Diputados para su concurrencia al Congreso.

Art. 7.º El Ministerio de Hacienda dictará la órden conveniente a fin de que se lleve a efecto la Ley, a los señores Senadores y Diputados para su concurrencia al Congreso.

Art. 8.º El Ministerio de Hacienda dictará la órden conveniente a fin de que se lleve a efecto la Ley, a los señores Senadores y Diputados para su concurrencia al Congreso.

Art. 9.º El Ministerio de Hacienda dictará la órden conveniente a fin de que se lleve a efecto la Ley, a los señores Senadores y Diputados para su concurrencia al Congreso.

Art. 10.º El Ministerio de Hacienda dictará la órden conveniente a fin de que se lleve a efecto la Ley, a los señores Senadores y Diputados para su concurrencia al Congreso.

Art. 11.º El Ministerio de Hacienda dictará la órden conveniente a fin de que se lleve a efecto la Ley, a los señores Senadores y Diputados para su concurrencia al Congreso.

Art. 12.º El Ministerio de Hacienda dictará la órden conveniente a fin de que se lleve a efecto la Ley, a los señores Senadores y Diputados para su concurrencia al Congreso.

Art. 13.º El Ministerio de Hacienda dictará la órden conveniente a fin de que se lleve a efecto la Ley, a los señores Senadores y Diputados para su concurrencia al Congreso.

Art. 14.º El Ministerio de Hacienda dictará la órden conveniente a fin de que se lleve a efecto la Ley, a los señores Senadores y Diputados para su concurrencia al Congreso.

Art. 15.º El Ministerio de Hacienda dictará la órden conveniente a fin de que se lleve a efecto la Ley, a los señores Senadores y Diputados para su concurrencia al Congreso.

Art. 16.º El Ministerio de Hacienda dictará la órden conveniente a fin de que se lleve a efecto la Ley, a los señores Senadores y Diputados para su concurrencia al Congreso.

Art. 17.º El Ministerio de Hacienda dictará la órden conveniente a fin de que se lleve a efecto la Ley, a los señores Senadores y Diputados para su concurrencia al Congreso.

Art. 18.º El Ministerio de Hacienda dictará la órden conveniente a fin de que se lleve a efecto la Ley, a los señores Senadores y Diputados para su concurrencia al Congreso.

Folleto. 1. AQUILA CAUTIVA. FORMA DRAMÁTICO, ORIGINAL Y EN VERSO, POR N. A. GONZALEZ.

ESTREADO CON APLAUSO, EN EL TEATRO OLIMPO DE LIMA, EL 29 DE ABRIL DE 1888.

PERSONAJES. Napoleón I. El General Bertrand. Sir Hudson Lowe. El Capitán Lefèvre. Pedro Laplace. Eva. Soldados ingleses, marineros etc.

La acción en Santa Elena, 1820. DEDICATORIA. A su muy querido maestro, el insignie tradiccionista peruano RICARDO PÉLMA, y al brillante poeta é ilustrado literato MANUEL GONZÁLEZ PRAHA,

tiene a honra dedicarle esta obra, EL AUTOR. Lima, 14 de Abril de 1888.

JUICIO DE "EL CALLAO". En correspondencia especial de Lima.

Con numerosa concurrencia se llevó a la escena en el "Olimpo" anoche, el precioso poema en un acto, del insipirado vate ecuatoriano don Nicolás A. González, titulado "Aguila Cautiva".

Esta obra significa para su joven autor, un laurel más, conquistado en el torcido campo de las letras.

De una verificación delicada y sonora, "Aguila Cautiva", reune en sí un argumento completo, sin vicio alguno.

Hay pasajes en que el autor, dando curso a la fecundidad de su imaginación, se eleva a tan grande altura que arroba a los espectadores haciéndoles entrar en interminables salvajes de aplausos.

El autor de "Primavera" no podía menos que alcanzar este resultado, en su segunda creación dramática de la temporada.

Después de representada esta obra, fué González aclamado por el público, para que saliera a la escena, desecho que fué satisfecho por el poeta de los pensamientos valientes y atrevidos, de esos pensamientos que le han valido el respeto y la estimación, no sólo de sus compañeros de Bohemia, sino de la sociedad limeña en general.

Su judgmente fué por esto en escena el juguete cómico, del señor Moncloa y Covarrubias, titulado "Al fin solos" cuyo argumento de notable actualidad en el Perú, a cada momento, se halla salpicado de esos originales y buenos chistes con que Moncloa sabe adornar las composiciones de su cómicó género.

De vivir en el modo: Consegua. Del mismo palo: Acuña. De comunión: Rueda, Molino. De cobrador: Atanador. De uno entre ciento: Caballero, Hidalgo, Cortés Leal. De camadrón: Espartero. De retén: Verdugo, Algañel. De siempre en Bogotá: Mercado, Malo, Caro. De gobierno: Trespalcados. De cuasmat: Panagna. De dar en el elvato: Mazo. En Argenteil se sometió a prueba el nuevo y poderoso explosivo denominado Schuchlohe. Los resultados fueron altamente satisfactorios.

Remitidos. Permanente. La Sociedad Filantrópica del Guayas, es decir, su Presidente, ha nombrado director de la Escuela de Letras Rocafuerte, que esa sociedad sostiene, al eximio pedagogo y moralismo joven D. Elias Altamirano, a pesar de que en Diciembre último, le obligaron a renunciar en secreto el mismo puesto para el que desde entonces había sido nombrado. Detalles en esta imprenta, donde dejamos abundantes é interesantes datos. Padres de Familias.

llamado éste a la escena pública con insistencia, a "Aguila Cautiva" le clasificamos quinta galería una digna de marfil. FRANCISCO LÓPEZ (Colombiano) ACTO ÚNICO. Playa en Santa Elena. Fué dilatado; al foro el mar; vociferos. A la derecha, calle de la casa que se pierde a lo lejos. A la izquierda, la casa en que habita Napoleón. Oyese el murmullo del mar.

ESCENA I. NAPOLÉON. ¡Ruge, tempestades marítimas, en el eterno viento, que en mi alma siento sacudida ronca tormenta estallar! (El alma y el mar se exclaman) ¡O qué día, y es que mucho se acerca un abismo y otro abismo! ¡Fuí como tú poderoso! ¡Como tú gimo en cadenas! ¡Las tuyas son las arenas donde muere el prisionero!

¡Las tuyas son de la Historia, las riberas dilatadas, en que se estrella en las olas las alas de mi memoria! ¡Poder!, ¡Ambición!, ¡Fama! ¡Ilusiones engañadas! ¡Entre nubes vaporosas se pierden, una por una! ¡Poder!, ¡Yo dictaba leyes a Europa con mis cánticos! ¡Me ensalzaron las naciones y me temblaron los reyes! ¡Ambición! ¡Y un noble soldado la extendi de zona a zona, hasta ceñir la corona!

¡Y llamarme Emperador! ¡Fortuna! ¡Mi nombre me enorgullece en España, y el pie de mi trono habla con el pie de mi corona! ¡Francia... tu gloria es la mía! ¡Si un paso en el mundo me deslizo con dardo comueves a la humanidad impía! Tú serás siempre en la Tierra, del mi estatua el pedestal. ¡Ve de las estatuas: ¡se colosa! ¡Ve en su corcel de bronce, vaciado en guerra, al soldado domador de las Parcas, que ha destronado monarcas con solo un gesto irritado! (Pausa. Transición.)

¡Mi culpa no me explico... Mas todo en ella fué magnífico! ¡Ven sombra de Carlo-Magnus! ¡Ven, sombra de Federico! ¡Venid, que yo no me atrevo con lo sobrenatural, si decirme así es un mal ó un bien supremo el destino! Si me faltó la victoria, negá dome su eficacia, ¡por que la degenera faltaba para mi gloria! (Queda un momento pensativo.)

Ruge ¡oh mar! ¡Con un arrollador cefora en el peñón, sin calma! (Como tú sientas en el alma una tierra tempestad! ¡A ti se subleva el viento que azota tu faja sombría... ¡a mí, con fuerza bravia, me subleva el pensamiento! (Continuará)

avisos. LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY Y CADA CASA DEBE ESTAR PROVISTA DE ELLAS. Las Pildoras Purifican la Sangre, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestión y son insapreciables para TODAS LAS ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS. El Unguento no Tiene Rival. Cura apes, Enfermedades Escorbóticas, Llagas, Heridas y TODA CLASE DE MALES CUTÁNEOS. Elaborados solamente en el N.º 533, OXFORD STREET, AHORA, 78, NEW OXFORD STREET, LONDRES. Y vendidos por todos los boticarios del mundo entero



**Aviso.**

Se venden un solar y covacha situados en la calle de Suere y Santa Elena; para los demás datos ocurra a esta Imprenta.  
Guayaquil, Abril 23 de 1894.

**Nicolás Augusto González**

ofrece su servicio al público, como Profesor de Instrucción primaria y Media; y avisa al Comercio que se considera apto para llevar Correspondencia, en castellano y en francés.—P.

**AVISO.**

Lima, Abril 16 de 1894.

Señor don X X

Mi estimado amigo: ésta tiene por objeto saludarlo afectuosamente y solicitar de su finca un señalado servicio.

Tengo encargo de inquirir por el paradero ó la suerte del señor Juan Bautista Marchán, natural de Riobanco en la República de Colombia. A la familia de éste ha llegado el rumor de que falleció en Guayaquil. Como artefactos tengo yo los siguientes: el señor Marchán estuvo hace un año y medio, más ó menos trabajando en la fábrica de tejidos de "Vitarie," abandonando ese fundo y dirigiéndose á Guayaquil á mérito de una carta que dijo haber recibido.

Como la familia colombiana es muy numerosa y vastas sus relaciones en Guayaquil, he creído que Ud. quizá averiguando poco, podría saber si dicho Marchán estuvo ó está en esa ciudad ó si tiene fundamente el rumor de su muerte. En esta última hipótesis le agradeceré me remita la partida de defunción, visada por el consulado colombiano allí establecido. Anticipándole las gracias y deseándole salud y bienestar en vez de los suyos, tengo el agrado de repetirme de Ud. como su invariable amigo,  
N. N.

La persona, pues, que tenga noticias del paradero del señor Juan B. Marchán, puede dejar los datos ó referencias en esta imprenta, lo que se agradecerá debidamente.

**El Ecuador en Chicago.**

Para esta obra ilustrada que va á publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, por la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas etc., etc., Universidades, Médicos Abogados, Farmacéuticos, Clubs, y Escuelas, etc., etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Suplican ya á nuestros colegas la reproducción de este anuncio, á fin de que llegue á conocimiento de todos.  
Guayaquil, Junio 20 de 1893.

**Noticia**

El "BITTER EXTRA" (este es el verdadero nombre de la marca) es sin disputa el más saludable de los Bitters conocidos y no hay que temer, al tomarlos, como se teme, la virtud corrutiva de los análogos, los cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la defecación más completa.

"Añadir á la boca dulce al corazón, es el verdadero amigo del estómago y de las arterias, y ningún otro, gozando de los mismos principios tónicos y amargos, es tan la ciencia agudando los nervios digestivos y llenando con tanto placer." "Un farmaco de los más útiles que he conocido en mi experiencia y estudio" (el Sr. Angier de la Facultad de Medicina) declara que el BITTER EXTRA, á base de aguardiente viejo de Armagnac y de cáscaras de naranjas amargas, no está empujado, fuera de su uso, sino de instancia especialmente hipérfica, anti-cólicas, anti-tícas, carminativas, ácidas, fétidas, diuréticas, vermicífugas. Así preparado, el BITTER EXTRA causa, sin embargo, una bebida preciosa, fuerte, tonificante moderada, exacta á las funciones del estómago y puede prestar muy grandes servicios en tiempos de epidemia de fiebre y de afecciones coléricas."  
Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

**Al público.**

La GEOGRAFÍA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Theodor Wolff, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, á doce reales, el ejemplar.

**Jose Matias Aviles**

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Suere" cuadra n.º 73 primer piso.

**The Massachusetts Benefit Life Association**

**Sociedad de Seguros sobre la vida**

ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878.

DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 á 277, BROADWAY N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MÁS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra á sus asegurados son muchísimo MÁS BAHATAS que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce á poner el seguro de vida—esa institución que la hecho y hace cada día tantos bienes á la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MÁS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también á sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que ésto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho á SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y cobrar en efectivo la mitad de la suma de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDIVISIBLES después de tres años de expedidas, cubriéndose hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado patológico normal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada á sus asegurados por derechos de emisión, A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que las otras Compañías cobran á las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 á 15 años, á su elección.

Si algún asegurado deja cualquier suma por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, sin que el asegurado se someta á un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semianual, trimestral y hasta bimestralmente, á fin de dar á sus asegurados las más altas pólizas todas las facultades necesarias para hacer sus depósitos, y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo barato que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19.29, semi-anualmente \$ 9.84, trimestralmente \$ 5.02 y cada dos meses \$ 3.41. No puede darse, pues, MAYOR MODERACIÓN.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó concérrase al infrascripto Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

*Thomas A. Reed.*

Oficina: Calle de Aguirre N.º 11.—La aldea de la Argueta de Vapores Ingleses.

MAESTROS EN GUAYAQUIL.—Sres. Marín Reinberg & Co. DIRECTOR MÉDICO.—Doctor Carlos García Drouet. AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL.—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards. Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

**SEGUROS CONTRA INCENDIO**  
NORTH BRITISH AND  
MERCANTILE INSURANCE COMPANY  
CAPITAL £ 3,000,000  
AGENTES.

Sucesores de Rafael Valdez.

Guayaquil, Mayo 1 de 1894.



**S. PELAEZ**  
óptico especialista.

Gran Hotel, antiguo de Europa (cuarta y número 5) Consultas y venta de muestras especiales á todo hora, de 7 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Por solo quince días tengo el gusto de ofrecer á esta noble sociedad, mis conocimientos técnicos y prácticos, á la par que un completo surtido de artículos científicos para la corrección y extinción de las anomalías de la refracción, como son: las esbiras, vistas, curvas, las miopías, hipermetropías, extrasismo, estrabismo, y otras muchas, como pueden verse en los prospectos que he mandado darme á domicilio.  
Guayaquil, Mayo 4 de 1894.

**RETRATOS FINOS**

**PRECIOS EN ORO AMERICANO.**

Con ó sin marco, en la ciudad de Nueva York.

	Crayones Finos, Bultos sin marcos.	Crayones Extra Finos.	Papel y Acuarela	Precios de marcos Marcos, Anchos, Bordados, finos y elegantes, incl. vidrio y paspartout.
12 X 16 pulg.	\$ 4.00	\$ 8.00	\$ 10.00	\$ 3.00
16 X 20 "	\$ 5.00	\$ 10.00	\$ 12.00	\$ 4.00
18 X 22 "	\$ 5.50	\$ 13.00	\$ 15.00	\$ 5.25
20 X 24 "	\$ 6.00	\$ 16.00	\$ 20.00	\$ 6.25
22 X 27 "	\$ 7.00	\$ 20.00	\$ 25.00	\$ 7.50
25 X 30 "	\$ 9.00	\$ 25.00	\$ 30.00	\$ 9.00

Retratos de cuerpo entero tendrán un recargo en proporción. Nuestros retratos FINOS en su clase, son de un grado superior á todos los que por iguales ó mayores precios se pueden obtener de otros Artistas en esta ciudad. Nuestros retratos EXTRA FINOS no tienen rival en los Estados Unidos, son tan finos como los mejores grabados en acero y de duración eterna.

Los retratos sin marco van templados en lienzo en un bastidor de madera, y el peso del mismo grande no pasa de 2 lbs.; con marco 15 lbs.

**The Trafalgar Art Studio,**

115-117 East 14th Street, New York, U. S. A.

Agentes principales en el Ecuador: **Alvarado & Bejarano, Guayaquil.**

Oficina de "EL GLOBO."

Guayaquil, Enero 25 de 1894.

**LAVANDERIA**

**"LA SIN RIVAL."**

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No 257.

Propietario.—M T. GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA.

A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

**MASTRERIA Y CAMISERIA.**

**"LA ELEGANCIA."**

Este acreditado establecimiento ha trasladado su taller, de la calle de Aguirre á la de Illingworth núm. 4 antiguo almacén "La Villa de París", de los señores G & B. Murillo.

Para una numerosa clientela con que cuenta este sin rival establecimiento encontrará desde la fecha, más de un completo y variado surtido de camiseros y paños de las mejores fábricas de Europa y una numerosa cantidad de telas y hilo y algodón para camisas & &, un cómodo y elegante salón de prueba y todas las comodidades concernientes á ramo de sastrería y camisería.

Visite el establecimiento y os convencereis!

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893

**Salón Rocafuerte.**

PLAZA DE ROCAFUERTE N.º 72.

El señor Francisco Aylluardo, propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio más esmerado y á unch á toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.

Guayaquil, Diciembre 8 de 1893.



# "LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA

(3)

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual	.....	S/ 1.
Id. trimestral	.....	3.
Id. semestral	.....	5.
Id. anual	.....	10.
Número suelto	.....	10 cts.

En el Extranjero.

Semestre	.....	S/ 7
Año	.....	14

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 veces	6 veces	10 veces	15 veces	1 mes	2 mes	3 mes	6 mes	1 año
Hasta 2 pldgas.	S. 1.	1.50	2.50	3.50	4.50	5.00	8.00	10.00	20.00	30.00
" 3 "	1.50	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	10.00	14.00	22.00	35.00
3 pldgs. á 2 clms	2	3	4	5	6	8	12	16	30	40
3 "	3	4	5	6	8	10	15	20	35	50
4 "	4	5	6	8	10	12	18	25	40	70
5 "	5	6	8	10	12	14	22	30	55	90
6 "	6	7	8	10	12	16	26	35	65	110
1 columna	8.	8.	12	14	16	18	22	40	50	80

Avisos en la 3ª página 25 o/o de recargo

Avisos en crónica 50 o/o de recargo.

Remitidos \$ 10 columna

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

## VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque No 62, los señores:

**ARRIARAS Y CUELLO**

CLASES DE VINOS.

Urmecasa.	Oporto tinto, dulce.
Subercaseaux.	Oporto especial.
Errauris, Panquehue.	Jerez, seco
Chacra Oliva.	Torral, Bardes.
Suserra, Superior	Torral Bardes, superior
Vino tinto, Casquenes.	Santa Fe, fino seco.
Vino tinto, añejo dulce Casquenes	Bianco seco.
Oporto blanco, abocado	Bianco dulce
Id. id. dulce.	Bianco dulce, superior.
Facorial Panquehue.	Bianco moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA

**LA SALUD DE LA MUJER** conservadas por las **PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET** Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico. El uso de las **FIL ORAS TOCOLOGICAS** ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia. **BOTICARIOS Y DROGUISTAS** aseguran la venta de **MILLARAS DE CAJITAS** Curan los achaques peculiares al bello sexo, por eso conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer. Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud. Solicitese el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

# EL ALQUITRAN GUYOT

**Licor Concentrado**  
 Ha sido experimentado con el mayor éxito en los grandes hospitales de París, contra los escarabajos, el insecto que destruye las plantas de los jardines y de los campos. Este licor es el único que destruye a los escarabajos sin dañar a las plantas. Se prepara en el laboratorio de Guyot, en París. Precio de venta al público: 1.50 francos por litro.

**VINO DEFRESNE**  
 Tonic-Nutritivo  
 CON PEPTONA



ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARÍS. Este vino es el único que contiene el mayor porcentaje de azúcar y de licor. Se prepara en el laboratorio de Guyot, en París. Precio de venta al público: 1.50 francos por litro.

**GRAGEAS, ELIXIR Y JARABE DE Hierro Rabuteau**

Preparado por el Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

Los estudios hechos en los hospitales, han demostrado que los Verdaderos Grageas de Hierro Rabuteau son superiores á todos los demás ferruginos en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Peridulcia, Estomatitis, Constipación, Debilidad de los niños, y enfermos tales como: la Pobreza y Alteración de la sangre, á consecuencia de fatigas y excesos de toda clase. Se tomarán 4 ó 6 grageas diarias.

Elixir de Hierro Rabuteau recomendado á las personas que no pueden tragar las grageas. Una copia en las comidas.

Jarabe de Hierro Rabuteau destinado especialmente á los niños.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN Y CA, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

**CREMA-ORIZA**

DESTRUYE LA PIEL DE LA TRASPARENCIA Y ATERIOPELADO de la JUVENTUD

**Destruye las Arrugas**

**PERFUMERA ORIZA de L. LEGRAND**

Inventor del Producto VERDADERO y acreditado **ORIZA-OIL** 11, Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

**COLLARES ROYER**

CONTRA LAS CONVULSIONES

PREPARADOS POR EL ERANDE MEDICINE CO

24 West 23d Street, Nueva York

De venta en las principales droguerías.

**VICHY**

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

TEMPORADA DE BAÑOS

Desde el 15 de Mayo al 30 de Setiembre.

Depósitos en Guayaquil, J. FAYERS y en las principales Farmacias y Droguerías.

**"Los Andes"**

Desde el 31 de Enero del presente año, se suspendió el envío de este diario, á todas las personas que no habían abonado lo que debían á la Empresa por el año anterior.

Toda suscripción deberá pagarse adelantada SIN EXCEPCIÓN.

**Solucion de Comprimidos de EXALGINA DE BLANCARD**

**JAQUECAS COREA REUMATISMOS DOLORES NEURALGICOS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS.**

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento **CONTRA EL DOLOR**

PARIS, rue Bonaparte, 40

Véndese en Guayaquil en casa de J. FAYERS y en todas las Farmacias y Droguerías.

**ESPECIFICO DEL DR. HALL**

**Celebre Remedio**

PARA LA CURACION RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, LA INFANCIA, FERILIDAD GENITAL, AFECCIONES DE LA VESIGUA ó DE LOS RÍÑONES.

Un libro explicando las Esperperiencias se mandará á cualquiera persona, que lo desee por correo. **CONSULTAS GRATIS**

PREPARADAS POR EL ERANDE MEDICINE CO

24 West 23d Street, Nueva York

De venta en las principales droguerías.

**LA OBRA**

Pinceladas acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, por el suscrito á la venta en su domicilio, calle de "Hoyacá" N.º 273 al precio de 50 centavos cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Elías E. Silva.

**Al Público.**

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio á la Administración de este diario, tan luego como no reciban el periódico "Los Andes" con la debida puntualidad, á fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACION

IMP. DE "LOS ANDES."